

31



CARTA DE COMPROMISO

En relación al Convenio de Préstamo EDCF No. ECR-4, suscrito el 01 de mayo de 2024, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo y el Banco de Importaciones y Exportaciones de Corea, por un monto de 33 millones, las Empresas: HKSD Joint Venture y Kunhwa Engineering & Consulting Co., Ltd. que participan en calidad de Contratista y Supervisor/Fiscalizador respectivamente, se comprometen a iniciar los trabajos relacionados al Préstamo Suplementario del Proyecto de Ampliación del Sistema de Alcantarillado de Santo Domingo – Fase 1.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, se compromete a facilitar todos los trámites, para la suscripción de los instrumentos legales pertinentes, que permita a las empresas coreanas, cumplir con el compromiso antes mencionado.

Para constancia, los comparecientes firman a los 03 días del mes de Julio de 2024.

Park Sang Chun

**Supervisor/Fiscalizador, Líder del Equipo del Consultor
Kunhwa Engineering & Consulting Co., Ltd**

Myeong Gu, Kang

**Superintendente del Proyecto
HKSD Joint Venture**

Ing. Abg. Wilson Armando Erazo Argoti, Mgs.

**Representante legal del Empleador
ALCALDE DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**

